

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS-MDH-1

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA-CUSCO, PARA EL PROYECTO: "META: 0037 ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DISTRITO DE HUAYLLABAMBA- URUBAMBA- CUSCO DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA-CUSCO"

En el Distrito de Huayllabamba, siendo las 10:00 horas del día Cuatro (04) de agosto del año dos mil veintitrés, en el Auditorio de la Municipalidad distrital de Huayllabamba, situ en la Plaza de Armas S/N, del Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco, Se reunió el comité de Selección debidamente designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 121-2023-GM-MDH de fecha 14 de junio del 2023, conformado de la siguiente manera:

- **LUZMILA MARCAVILLACA CONCHA** (Sub Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental) con DNI N° 41403651. Presidente del comité de selección.
- **EDGAR VERA CONDORI** (Experto independiente) con DNI N° 40485363, Primer miembro titular del comité de selección
- **BELLY BEDOYA SALAS** (jefe de la Unidad de Abastecimiento) con DNI N° 41967435, Segundo miembro titular del comité de selección.

Con la finalidad de dar apertura de las Ofertas presentadas por los postores, revisar la admisibilidad, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de cada Oferta presentada de manera electrónica a la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS-MDH-1, además se deja constancia que le presente proceso de selección cuenta con la aprobación de las bases administrativas mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 119-2023-GM-MDH el 13 de junio del 2023, hacemos la precisión que se ha registrado en la página del SEACE todos los datos relacionados al desarrollo de este procedimiento de selección, en cumplimiento a la normativa vigente de la ley de contrataciones del estado, ley N° 30225 y el decreto supremo 344-2018-EF – reglamento de la ley de contrataciones del estado y sus modificatorias

PRIMERO. - REGISTRO DE PARTICIPANTES. - El comité de selección procede a verificar el registro de participantes a través de la plataforma del SEACE de acuerdo al artículo N° 55 del RLCE, que estuvo publicado desde 27 de junio del 2023, luego para la inscripción de los participantes desde el 28 de junio del 2023 hasta el 02 agosto del 2023, siendo las empresas registradas las siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10446558124	FLOREZ CCAPCHA ROXANA	06/07/2023	Válido		06/07/2023	10446558124	
2	Proveedor con RUC	20256211310	MITSUI AUTOMOTRIZ S A	02/08/2023	Válido		02/08/2023	20256211310	
3	Proveedor con RUC	20440376704	INTERAMERICANA TRUJILLO S.A. CORPORACION	28/06/2023	Válido		28/06/2023	20440376704	
4	Proveedor con RUC	20450773221	DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DELTA S.A.C.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20450773221	
5	Proveedor con RUC	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20502797230	
6	Proveedor con RUC	20516959259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20516959259	
7	Proveedor con RUC	20520536761	MCM SOLUTIONS S.A.C.	02/08/2023	Válido		02/08/2023	20520536761	
8	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20538736695	
9	Proveedor con RUC	20542014432	WS & TK SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	15/07/2023	Válido		15/07/2023	20542014432	
10	Proveedor con RUC	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	06/07/2023	Válido		06/07/2023	20564013260	

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

LUZMILA MARCAVILLACA CONCHA
(Presidente Titular)

EDGAR VERA CONDORI
(1 Miembro Titular)

BELLY BEDOYA SALAS
(2° Miembro Titular)

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601935911	MACCAR LICITACIONES S.A.C.	18/07/2023	Válido	18/07/2023	20601935911	 
12	Proveedor con RUC	20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	23/07/2023	Válido	23/07/2023	20608182153	 
13	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	28/06/2023	Válido	28/06/2023	20609264021	 
14	Proveedor con RUC	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/07/2023	Válido	07/07/2023	20609854759	 

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2

1 2

SEGUNDO. OFERTAS PRESENTADAS - El comité de selección verifica las ofertas presentadas de manera electrónica por los participantes a través de la plataforma del SEACE, según registro se tiene las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado M
1	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	03/08/2023	22:19:50	20564013260	03/08/2023	22:20:32	Enviado	Valido
2	20608182153	CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES	03/08/2023	21:17:10	20608182153	03/08/2023	21:18:52	Enviado	Valido
3	20520536761	MCM SOLUTIONS S.A.C.	03/08/2023	18:00:14	20520536761	03/08/2023	18:03:36	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

TERCERO. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA - Acto seguido el comité de selección dispone aperturar y descargar de las ofertas presentadas a través de la plataforma del SEACE, procediéndose con la revisión a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases en los numerales 2.2.1.1, de conformidad con el numeral 73.2 del Reglamento y determinar el cumplimiento de las ofertas de acuerdo a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases para declarar su admisibilidad obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA.

LITERAL	DOCUMENTOS PARA A ADMISIÓN DE LA OFERTA	FORMATO	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES	MCM SOLUTIONS S.A.C
A	Declaración jurada de datos del postor	Anexo N° 1	Cumple	Cumple	Cumple
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta; En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto; En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo	Certificado Vigencia de Poder	Cumple	Cumple	Cumple
C	Declaración jurada simple de acuerdo al artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	Cumple	Cumple	Cumple
D	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el	Anexo N° 3	Cumple	Cumple	NO CUMPLE

LUZMILA MARCAVILLACA CONCHA
(presidente Titular)

EDGAR VERA CONDORI
(1 Miembro Titular)

BELLY BEGOYA SALAS
(2° Miembro Titular)

	numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.				
E	El postor deberá adjuntar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas del requerimiento además de la información técnica con (catálogos, fichas técnicas, brochures emitidos por el fabricante y/o representante de la marca en el país	-----	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
F	Declaración jurada de plazo de entrega	Anexo N° 4	Cumple	Cumple	Cumple
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	Anexo N° 5	No corresponde	Cumple con la presentación (tres consorciados)	No corresponde
H	Declaración jurada de El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente	Anexo N° 6	Cumple	Cumple	Cumple
Condición final del postor			Admitida la Oferta	Admitida la Oferta	No Admitida la Oferta

OBSERVACIONES:

EMPRESA: MCM SOLUTIONS S.A.C con RUC N° 20520536761

Observación 01.-La empresa MCM SOLUTIONS S.A.C con RUC N° 20520536761, en el Anexo 03 (Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección), el postor oferta un camión compactador de 15 m3 el cual no CUMPLE con lo ofertado para el requerimiento inicial, decimos que es antitécnico encarrozar un chasis 4x2 con capacidad de 12,105 Kg de carga útil, cuando necesitamos que para esta capacidad de 15m3 del ofertante sea en chasis de 6x4 con una capacidad mínimo de 15,600 Kg de capacidad de carga útil, (densidad del residuo sólido x relación de compresión x volumen de caja + peso de caja compactadora) equivalente a (0.22 Kg/m3 x 3.0 x 15 m3 + 5,700 Kg = 15,600 Kg), entonces lo ofertado por el postor es antitécnico y desvirtúa el requerimiento inicial ya que **NUNCA** se solicitó que la caja compactadora tenga un volumen de 10M3 MINIMO, se solicitó de acuerdo al área usuaria como un volumen establecido **FIJO** de **UNIDAD: CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE 10 M3 PARA RESIDUOS SÓLIDOS**, Por lo que **SE DESESTIMA SU OFERTA DEL POSTOR**.

Observación 02.-La empresa MCM SOLUTIONS S.A.C con RUC N° 20520536761, en el Anexo 03 (Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección), FOLIO 25 de la oferta no indica marca ni procedencia del alza contenedor Ofertado con lo que no cumple las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el capítulo 3 de las bases administrativas, Por lo que **SE DESESTIMA SU OFERTA DEL POSTOR**.

Observación 03.-La empresa MCM SOLUTIONS S.A.C con RUC N° 20520536761, en el Anexo 03 (Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección), FOLIO 47 de la presentación de documentación sustentatoria para la DSIPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS, NO CUMPLE ya que señala tres direcciones que no le corresponde a su representada además de no contar con CARTA DE COMPROMISO y/o CONTRATO Y/O DOCUMENTACION SUSTENTATORIA con las direcciones Sugeridas para cumplir este requerimiento, Por lo que **SE DESESTIMA SU OFERTA DEL POSTOR**.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA.

N°	DATOS DEL POSTOR	ANEXO 07 Exoneración IGV	ANEXO 09 DJ NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO	ANEXO 11 Ampliación De Plazo	FACTORES DE EVALUACIÓN
1	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L RUC N° 20564013260	NO Presenta (No Corresponde)	NO Presenta (No Corresponde)	NO Presenta (No Corresponde)	SI Presenta (Para factor)
2	CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES RUC N° 20608182153	NO Presenta (No Corresponde)	NO Presenta (No Corresponde)	NO Presenta (No Corresponde)	SI Presenta (Para factor)

REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO III – REQUERIMIENTO

En esta sección se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a contratar del procedimiento de selección, el mismo que ha sido evaluado por el Área Usuaria, por tener el conocimiento técnico de los bienes requeridos.

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

N°	DATOS DEL POSTOR	ESTADO DE LA OFERTA
1	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L RUC N° 20564013260	SI CUMPLE
2	CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES RUC N° 20608182153	SI CUMPLE

CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS: El comité de selección procede a la evaluación de las ofertas de acuerdo al artículo N° 50 y 51 del RLCE para cada ítem de acuerdo a las ofertas admitidas, se evalúa de acuerdo al capítulo IV de la sección específica de las bases, según se detalla en el siguiente cuadro de acuerdo a la orden de prelación.


LUZMILA MARCAVILLACA CONCHA
(Presidente Titular)


EDGAR VERA CONDORI
(1 Miembro Titular)


BELLI BEDOYA SALAS
(2° Miembro Titular)

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACION		PUNTA JE ASIGNADO EN LAS BASES	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L. RUC N° 20564013260		CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES RUC N° 20608182153	
			PROPUESTA	PTJE	PROPUESTA	PTJE
A.	PRECIO DE LA OFERTA	50	S/ 647,728.00	47.86	S/ 620,000.00	50.00
B.	PLAZO DE ENTREGA.	10	28 días	10	30 días	10
D.	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR.	10	37 meses sin límite de horas	10	37 meses sin límite de horas	10
E.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10	Cusco Acredita con contratos y licencia	10	Cusco No acredita documentación sustentatoria di dirección	00
F.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD.	10	17 horas No acredita al capacitador	0.0	15 horas el capacitador propuesto no tiene vinculo con el consorcio	0.0
G.	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA	-	-	-	-	-
M1.-	POTENCIA - KW	2.0	191 KW	0.5	191 KW	0.5
M2.-	CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE - Lt:	2.0	320 LITROS	2.0	320 LITROS	2.0
M3.-	CAPACIDAD EJE POSTERIOR - KG	3.0	11,500 KG	3.0	11,500 KG	3.0
M4.-	CAPACIDAD DE CARGA - KG	3.0	12,105 CKG	3.0	12,105 CKG	3.0
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO				86.36		78.5
ORDEN DE PRELACIÓN			1°ER LUGAR		2DO LUGAR	

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	DATOS DEL POSTOR	ANEXO (08).-EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD MONTO SOLICITADO: S/ 650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)	ESTADO DE LA OFERTA
1	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L RUC N° 20564013260	Presenta experiencia valida por (S/ 867,200.00)	CALIFICA
2	CONSORCIO SOLUCIONES AMBIENTALES RUC N° 20608182153	Presenta experiencia valida por (S/ 1,709,505.87)	CALIFICA

QUINTO. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO - el comité de selección por **UNÁNIMIDAD** procedieron a adoptar los siguientes acuerdos según el orden de prelación y cumplimiento de todos los requisitos de calificación y evaluación a cabalidad en concordancia al Artículo N° 76 del RCLE, otorgando la buena pro con los siguientes detalles:

ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 10M3

otorgar la Buena por al postor consorcio **TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L** con RUC N° 20564013260 por el monto de **S/ 647,728.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES)** con un puntaje Total de **86.36 puntos**, por la adquisición de Un (01) Camión Compactador de Residuos Sólidos de 10 M3, marca **HINO** y modelo **GH 1826 (KATASHIKI GH8JM7A-SGK-03)** con año de fabricación **2023** de procedencia **JAPÓN**.

No habiendo observación, se da lectura el contenido de la presente acta, Con lo que se da por concluido el presente acto de evaluación de ofertas a la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS-MDH-1, siendo las 16:00 horas del día Cuatro (04) de agosto del año dos mil veintitrés, firmando al pie del presente los integrantes titulares del comité de selección en señal de conformidad.


LUZMILA MARAVILLACA CONCHA
(presidente Titular)


EDGAR VERA CONDORI
(1 Miembro Titular)


BETTY BEDOYA SALAS
(2° Miembro Titular)